Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Hemilética Luterana Redactada por la Facultad del Seminario Concordia Editor: fr. LANGE

CONTENIDO :

	Pagina
Después del Concilio	. 1
Concepto y práctica de la Comunión Ecle- siástica en la historia de la Iglesia	
Empleo de laicos en la Iglesia	. 18
- Las causas de la Reforma	, 25
Bosquejos del Antiguo Testamento	. 33
Bosquejos para Sermones	41
Instrucciones para el Pastor	47

por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina

Publicado

LAS CAUSAS DE LA REFORMA

Osvaldo Schüler

En conmemoración del 450 aniversario de la Reforma que se celebrará el próximo año, la Revista Teológica comienza con la publicación de esta conferencia presentada por su autor en Porto Alegre en ocasión de la asamblea anual de la Iglesia Evangélica Luterana do Brasil. La traducción se debe al prof. E. O. Schneider. La publicación continuará en los números siguientes de la revista. La Red.

Introducción

La investigación de las causas de un evento histórico debe venir precedida de una ubicación clara frente a la opción que se presenta a los historiadores contemporáneos: la interpretación de la historia con Dios o sin Dios.

Rodando por las sacras laderas de la Edad Media, el pensamiento humano fue a cear a las planicies del laicismo renacentista y amenaza, hoy, con despeñarse en los abismos de una visión totalmente atea de los fenómenos de causación universal.

Y la Historia no hace excepción en el campo de las demás ciencias cuando también pretende descargar cualquier noción trascendente en la comprensión del proceso evolutivo del hombre en el tiempo y en el espacio. Se titula "científica" cuando presume tener abarcado un evento significativo del pasado por el alineamiento de una serie de causas políticas, económicas y sociales. Colocando al hombre como agente principal en el palco de la historia, todos los hechos se tornan contingentes, pudiendo ese agente, por lo tanto, munido del libre arbitrio, obrar o dejar de obrar en determinado sentido.

Dentro de esa concepción pagana, la humanidad marcha sin saber hacia dóndo. No existe un objetivo a cumplir, ni una meta que alcanzar. Es verdad, esbozan pálidas e imprecisas teorías de "progreso" aunque no puedan definir con precisión el término. Al progreso material se une generalmente el decaimiento moral. La Historia resulta sin futuro, ciencia limitada esencialmente al estudio del pasado. La contingencia de los actos humanos debilita profundamente el grado de previsibilidad sobre el futuro. Sobre él existe apenas lo que llaman "certeza conjetural".

Bien distinta es la visión cristiana de la Historia. Sin dejar de mirar al pasado, puede igualmente mirar al futuro. No es una absurda e imprevisible sucesión de hechos, sin nexo o sin objetivo. Se hace finalista y teológica. Los hechos históricos son las variables que obran en función de una constante: la voluntad de Dios para la salvación de los elegidos. La Historia se desarrolla dentro de un plano divino irreductible en sus objetivos. Dios irrumpe en la Historia y le imprime dirección. No es un Dios jubilado o alienado. Comparte el destino del hombre, obra-prima de la creación. Toda vez que su plan salvador queda amenazado por la desobediencia del hombre, Dios interviene en la Historia para hacer cumplir el supremo designio de su gracia.

Expulsó a los primeros hombres del paraíso; destruyó el mundo por el Diluvio; condujo a su pueblo elegido; y, "Ilegado el cumplimiento de los tiempos" se manifestó en su Hijo. Y cuando el último elegido hubiere conocido la salvación, el proceso histórico habrá cumplido su finalidad y será cerrado. Para que esto suceda, Dios nos prometió su presencia hasta la consumación de los siglos. Tomará las providencias para que las puertas del infierno no prevalezcan contra sus planes y hará que todas las cosas contribuyan conjuntamente para bien de aguellos que le aman.

Las dos columnas de la visión cristiana de la Historia son pues, el providencialismo divino y la certeza escatológica. Son ellos los que informan u orientan a nuestra manera de ver el mundo.

La acción de Dios en la Historia es ejercida de modo especial sobre su Iglesia. A ella fue confiada la misión de cumplir el plan de salvación. Dios es el esposo desvelado que entregó la Iglesia al poder docente del Espiritu Santo, el Consolador, el Espiritu de la verdad que guardará a la Iglesia en toda verdad. Un pequeño y fiel rebaño nunca dejará de existir a través de los tiempos por más grandes que sean las crisis espirituales. Fue así en tiempos del profeta Elías, en el período de Nerón y Diocleciano, como fue en las eras oscuras de la Edad Media. Ya fue llamada "historia abscóndita" la que procura acompañar el hilo dorado de la gracia divina que se extiende a través de todos los tiempos.

La investigación de las causas de la Reforma encuentra si-

tuaciones similares en eventos anteriores de la historia eclesiástica. Si preguntásemos por las causas de la liberación del pueblo de Israel del cautiverio egipcio, tendríamos una doble respuesta: la esclavitud del pueblo y la intervención de Dios. La existencia de la esclavitud como causa pasiva y predispositiva, y la intervención de Dios como causa activa y efectiva. La primera impelió y la segunda cumplió.

Moisés, aun de mala gana, fue compungido por Dios para entrar en acción. Otro tanto sucedió a Elías cuando en Israel los cultos de Baal absorbían el culto del Dios verdadero. Y los ejemplos podrían ser multiplicados.

La misma duplicidad de causas encontramos en cuanto a la Reforma: un orden de causas encontramos en las situaciones que necesitan ser corregidas: otro orden de causas encontramos en las acciones que realmente las corrigen. Las primeras se identifícan en la Historia de la Iglesia con los desvios y las confusiones establecidas en el plan de salvación preparado por Dios para los hombres: las segundas, con las providencias de Dios para su restauración. Las causas de la Reforma del siglo XVI se nos presentan, pues, nítidamente configuradas dentro de esa visión de la Historia.

- a) La alteración por el hombre del plan de gracia divino-Causa impulsora.
- b) La providencia de Dios para restaurarlo Causa compulsora.

Raciocinando desde un punto de vista puramente histórico, la primera serie de causas no postulaba necesariamente una reforma. Fueron muchas las religiones que desaparecieron en clurso de la Historia, por síntesis, innovaciones y transformaciones que sufrieron. Las deformaciones introducidas en una religión generan la expectativa de una reforma, pero no la obligan necesariamente. La religión cristiana sufrió, a partir de un momento dado, también un proceso de deformación, cuando las composiciones humanas ocuparon el lugar de las revelaciones. La Biblia dejó de ser el principio normativo, cediendo a la vez a las influencias del contexto histórico-cultural. La síntesis también habría sido letal si no se tratase, en este caso, de la religión en cuya pureza el propio Dios estaba interesado. Y, cumpliendo su promesa de guardarla en la verdad hasta el fin de

los tiempos, penetra nuevamente en la Historia, deparándole en Lutero un siervo elegido para restaurarla en toda su plenitud.

A) LA ALTERACION POR EL HOMBRE DEL PLAN DE GRACIA DIVINA

I. La supremacía del clero sobre los laicos: clericalismo.

La Iglesia llegó hacia el umbral del siglo XVI totalmente transfigurada. Su estructura primitiva no existía más. El principio cristiano de "donde dos o tres estuvieren reunidos en mi nombre, yo estaré en medio de ellos", la vida religiosa centralizada en torno de la parroquia, el contacto directo del creyente con Dios, la vida religiosa, todo eso ya no existía más. El propio concepto de iglesia revela las substanciales transformaciones sufridas.

1. El papado y la romanización de la Iglesia.

En el centro de la cristiandad erguíase una figura extraña, y que simboliza toda la apostasía de que fuera víctima la iglesia: el papa. Reclamaba para si la posesión de ciudades y territorios, luchaba con ejércitos propios en guerras civiles, blandía contra los rebeldes las poderosas armas de la excomunión y del interdicto, modificaba la Ley y el Evangelio y tenía a su servicio una clase especial de sociedad: el clero. Extinto el sacerdocio universal de los creyentes, los laicos se hallaban completamente sumergidos y aplastados bajo la poderosa organización eclesiástica, la que en sus trazos esenciales no era otra cosa que una facción religiosa contraria del Imperio Romano.

Si preguntamos por los motivos que transformaron a la primitiva iglesia en una organización monárquica con su epítome en el obispo de Roma, encontraremos la respuesta en una serie de puros accidentes históricos. Fundamento bíblico, ninguno.

Roma había sido capital del poderoso Imperio Romano y muchas tradiciones cristianas se ligaban a ella. Tradicionalmente es considerada como la ciudad de Pedro y Pablo. Había sido la ciudad de los mártires del Coliseo. A la supervivencia de Roma muchos ligaban la supervivencia misma del cristianismo. Basta ver los lamentos y temores en ocasión de las invasiones bárbaras del siglo V. Ya existía la idea de la ciudad eterna. Y

el obispo de Roma sintió la influencia que la antigua capital imperial aún ejercía sobre las mentes de los contemporáneos. El Imperio Romano conseguiría un ecumenismo político, representado en la idea de la "romanidad".

El prestigio, la tradición y la riqueza de la sede de Roma hizo que su obispo buscase lentamente el primado sobre las demás sedes (Alejandría, Antioquía, Jerusalem y Constanti-

nopla).

La misma ausencia del emperador, en virtud del cambio de la capital para Constantinopla, la "Nueva Roma", en 330 y la posterior división administrativa del Imperio en 395, contribuyeron para que el obispo de Roma pasara a ser figura preponderante en el Occidente. El manto imperial caía sobre los hombros del papa.

Fue en nombre de la Iglesia y del Estado que el obispo

León rechazó a los hunos.

En ese proceso de romanización adoptó la lengua latina, las insignias imperiales, el título de pontífice máximo —extraído del culto pagano— y la legislación canónica a semejanza

de la legislación romana.

Ya por el siglo V los historiadores señalaban esa semejanza: los ciudadanos de la Iglesia: los magistrados de las ciudades encontraban en el principio del clérigo local una función paralela: las ciudades pasaron a tener sus obispos, asistidos por auxiliares, y, correspondiendo a los antiguos gobernadores provinciales romanos, fueron creados los obispados metropolitanos con la figura del arzobispo. Un estudioso del asunto anota que en un proceso de cierta lógica interna tendría que producirse la figura del papa, correspondiendo a la figura del antiguo emperador romano¹.

El proceso de la Iglesia Oriental fue semejante al de la Iglesia Occidental, pero no igual. En el Oriente la idea de la divinidad del rey era endémica y desde que Constantino presidió el Concilio de Nicéa, los emperadores orientales se declararon iguales a los apóstoles —isapóstoles—. En Oriente se desarrollaba el césaro-papismo; en Occidente crecía el papacesarismo. Y otra diferencia: la diócesis, agrupamiento civil de las provincias en el Imperio Romano, no recibe jefe religioso en Occidente, mientras que en Oriente las diócesis son ocupadas por los patriarcas (Antioquía, Alejandría, Jerusalem y Constantinopla).

El espíritu práctico y jurídico heredado a los romanos condujo a la Iglesia de Occidente a la teocracia papal de la Edad Media, a través de la jerarquía eclesiástica y del derecho canónico.

Otros factores habían de contribuir para alzar al obispo de Roma a la condición de jefe de la Iglesia Occidental: la desorganización política de Europa, la alianza con la monarquía francesa y la deliberación del sistema parroquial por la creación de las órdenes regulares.

Inmediatamente después de la división del Imperio Romano, Europa asistía a una gran migración de pueblos. Los germanos, empujados por los hunos, buscaron refugio en Roma y Constantinopla. Se establecieron reinos bárbaros por toda Europa. En Italia: ostrogodos y lombardos: en España: los visigodos: en Galia crecía el reino de los francos. Carlomagno representó la última tentativa de mantener a Europa unida y coherente, en el mismo momento en que un nuevo factor de discordía política y religiosa se presentaba con la invasión de los árabes musulmanes en 711 en la Península Ibérica.

El Tratado de Verdún, de 843, destruyó la unidad carolingia, haciendo surgir en el horizonte europeo la triple división de la que resultarían Francia, Alemania e Italia. Las invasiones de los siglos IX y X agravaron la anarquía, ahora no eran pueblos en busca de refugio, como en el siglo V, sino bandas de guerreros sarracenos, normando y eslavos, interesados exclusivamente en el saqueo y el pillaje.

La inseguridad general dio lugar a la ascensión de los señores y en el predominio de éstos sobre los monarcas se encuentra la raíz del sistema feudal. La existencia del individuo aislado se hizo prácticamente imposible. Las personas buscaban la protección de un señor local fuerte al cual se "encomendaban". El señor local se ligaba por tenues lazos de fidelidad al monarca o soberano, quien sin embargo poseía un poder muy limitado durante todo el período feudal. Los duques, condes, marqueses y barones eran los que realmente ejercían la dirección de la sociedad feudal. Ese gregarismo social formó una sociedad de tipo ganglionar con poblaciones alrededor de los castillos, bajo el impulso del temor y del sobresalto siempre presente.

En ese tipo de sociedad debía echar, fácilmente profundas raíces la idea de la personalidad providencial, que se traduciría hasta en los nombres con que se designaba a los jefes de los

grupos: Herzog, duque, etc.

El principio de la personalidad providencial fue una de las ideas motores de la Edad Media. Carlomagno la representará perfectamente est el siglo IX, pero su desaparición y la debilidad de sus sucesores creó el vacío. La idea, con todo, continuaba a vivir en la mettalidad del pueblo en procura de quien la representase.

Por la ause ncia de alguien que la aprovechase, invistióse de ella una person alidad sagrada, Nicolás I, el primer gran papa

medieval.

La teocracia, papal se alimentó, consecuentemente, de una idea puramente histórica y transitoria. El renombrado historia-dor católico, aniel Rops, acompañando ese camino evolutivo del papado, co nsidera el hecho (citando a Mons. Arquilliére) como una "pro digiosa transferencia de autoridad" y sitúa su origen en las "propias condiciones en que Carlomagno había con-

cebido y realizado el Imperio".

En efecto. la dinastía de los carolingios se instaló en el poder, derriband a los merovingios, en un movimiento de transacción de mut uos intereses con el obispo de Roma. A este último no le insteresaba la protección del emperador de Oriente bajo tutela de Patriarca de Constantinopla. Igualmente le incomodaba la constante amenaza de los reyes lombardos establecidos en Italia. Puesto en estas circunstancias, buscó la protección de los rey es francos y el obispo de Roma modificó el tablero político de Europa. En la corte de los indolentes reyes merovingios, peri nitíase a los mayordomos de palacio las maniobras más importantes en la guerra y en la política. El obispo Zacarías apeló a uno de ellos, al "major domus" Pipino el Breve, hijo de Carlos Martel y padre de Carlomagno. Como recompensa por el auxilio recibido, el obispo de Roma apoyó la pretensión de Pipino al trono francés. El último merovingio, Childerico III se retiraba a un convento mientras Pipino era aclamado y ungido rey (732). Le fue concedido el título de Patricius R Romanorum que involucraba soberanía civil sobre los territorios de la Iglesia, a condición de protegerlos. A su vez el obispo, confirmando la corona a Pípino, fortalecía las bases de la te ocoría de la superioridad papal sobre los reinos de Francia y Aleemania.

Después de rechazar victoriosamente dos nuevos ataques de los lombardos, Pipino hizo al papa su famosa "donación" que comprende las tierras conquistadas a los vencidos y que constituye el origen del poder temporal de los papas, y también el origen de muchos males para la Iglesia.

2. La autoridad papal.

A partir del siglo VIII la afirmación del poder pontificio se hará en un "crescendo" incesante hasta su culminación en el dogma de la infalibilidad, promulgado en 1870. La Iglesia se encaminaba hacia un gobierno rigidamente monárquico, heredado de tradiciones históricas. La ausencia de fundamentos bíblicos llevó a Roma a echar mano del argumento de la tradición, perdiéndose en un nuevo desvío.

El sistema papal dio un paso gigantesco hacia el dominio de la Iglesia con Gregorio VII (1073-1085) quien en su Dictatus Papae afirmaba tranquilamente los siguientes puntos: el papa está por encima de los concilios; es infalible cuando habla ex cathedra; es el obispo universal; ningún libro tiene autoridad sin su aprobación; su derecho va más allá de los límites eclesiásticos y abarca el universale regimen.

Inocencio III, uno de los más fuertes papas medievales, asume el título de vicario de Cristo y se coloca entre Dios y los hombres, pudiendo juzgar a todos sin ser juzgados por nadie. mayor que los hombres y menor que Dios. Exigía el gobierno total de la Iglesia y la supremacía sobre el Estado.

Bonifacio VIII dio nuevos refuerzos a la idea teocrática con la bula Unam Sanctam (1302); la necesidad de sumisión de todos los hombres al papa como condición necesaria para la salvación, de necessitate salutis. El dogma de la infalibilidad

estaba lanzado implicitamente en esta exigencia.

Los fieles estaban siendo acorralados por la sumisión y por la obediencia. Y la fe personal en Cristo estaba siendo desalojada por la obediencia ciega al papa. La Iglesia que se romanizaba, procuraba afirmar en torno de sí los 3 muros de protección de que habla Lutero: poder espiritual por encima del temporal; sólo el papa puede interpretar la Biblia; sólo el papa puede convocar concilios. La Iglesia se encaminaba hacia lo que el reformador más tarde llamaría: "cautiverio babilónico".

Thompson and Johnson — "An Introduction to Medieval Europe".
 Rops — "Historia de la Iglesia de Cristo, vol. II, 498.